

El pago adelantado.

Madrid, mes. UNA peseta.—Provincia, trimestre, CINCO.—Extranjero, Portugal, OCHO.—Pesetas, trimestre, DEMÁS PUNTOS, DOCE.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.—Filipinas, trimestre, QUINCE.

25 ejemplares, 75 cént.

La Libertad

OFICINAS

Hileras, núm. 8. bajo.

Director, D. Javier Estegón.—Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Société Mutuelle de Publicité, rue Caumartin, 61; director, Mr. Lorette.—Anuncios y correspondencia en España,

al Administrador.—Tel. 887

SUMARIO

MADRID, 1. V. O.—LA CONVERSIÓN MONETARIA EN PUERTO RICO.—EMPAREDADOS, P. P. GIL.—SILUETAS AL ZINO, F. VILLEGAS.—PALABRAS Y PLUMAS: EL CEMENTERIO DEL ESTE, F. FERNÁNDEZ VILLEGAS.—PARTE OFICIAL.—SALUD PÚBLICA.—LOS DRAMAS DEL MAR.—SERVICIO TELEGRÁFICO.—EL SUBMARINO «PERAL».—VIDA POLÍTICA.—NOTICIAS.—MADRID MUNICIPAL.—ECOS DE LA CARRERA DE SAN JERÓNIMO.—SECCIÓN DESAGRAVABLE.—TEATROS.—NOTAS FINALES.—ÚLTIMOS TELEGRAMAS.—CULTOS.—BOISAS.—ESPECTÁCULO.—FOLLETÍN.

Madrid

No hay que confundir.

Una cosa es el *Paseo* y otra el *Hossanna*. Una cosa es el *Gloria* y otra el *Requiem*. La Iglesia tiene su *gallito*.

Y nosotros nuestro almanaque.

Con arreglo a él, hoy es día de *allalufá*.

Y aunque allí en los coros se anticipen los oficios fúnebres, por aquello de que del día la víspera, nosotros atengámonos al día y rindamos culto a esa solemnidad que tuvo origen en el gentilismo.

Porque, si mal no recuerdo, dió ocasión a la fiesta que hoy conmemoramos el famoso *Panteón*, templo de todos los dioses.

Aquella maravilla del arte, alarde de arquitectura, de rotunda figura, en significación de que representaba al mundo.

Obra erigida por Agripa años antes del nacimiento de Cristo, en memoria de la brillante victoria que alcanzara Augusto en la famosa jornada de Accio contra Antonio y contra Cleopatra.

Diósele el nombre de *Panteón*, para denotar que en él se tributaba adoración a todos los dioses, no obstante que Agripa sólo le había consagrado a Júpiter.

Los emperadores cristianos, empeñados en abolir el culto de los ídolos, hicieron rodar por tierra todos sus templos para sepultar entre sus ruinas las reliquias de las supersticiones paganas. El *Panteón* fue el único monumento respetado: desaparecieron el Júpiter capitolino en Roma, el Júpiter celeste en Cartago, Apolo en Delos, Diana en Efezo, Serapis en Alejandría y otros varios.

El Papa Bonifacio IV purificó y consagró el famoso *Panteón*, conservado hasta su tiempo, para monumento ilustre de la victoria que la Iglesia había conseguido de la ciega gentilidad, dedicándolo a la Santísima Virgen María y a todos los santos mártires en 12 de Mayo del año 609.

Sin embargo, no puede decirse que la fiesta o la dedicación de aquel magnífico templo llamado al principio «de Nuestra Señora de los Mártires» y hoy «Santa María la Rotonda», fuese en rigor la Fiesta de Todos Santos.

La época de esta festividad se debe colocar en el pontificado de Gregorio III, que por el año 732 hizo erigir una capilla en la iglesia de San Pedro en honor del Salvador, de la Virgen, de los Apóstoles, de los Mártires, de los Confesores y de todos los Justos que reinan con Cristo en la celestial Jerusalén; fiesta que al principio se celebró sólo en Roma, pero muy en breve se extendió a todo el mundo cristiano y fue colocada entre las festividades de mayor solemnidad.

Habiendo pasado a Francia en 835 el Papa Gregorio IV, mandó que la fiesta de Todos Santos se celebrase solemnemente en la Iglesia universal, con cuya ocasión el emperador Ludovico Pío expidió un edicto y se fijó el primer día de Noviembre, en que, uniendo la Iglesia como en un solo cuerpo todas aquellas almas bienaventuradas, congrega todas las fiestas en una, honrándolas a todas con religioso culto en una sola festividad.

Como los gentiles celebraban este mismo día una fiesta en honor de todos los dioses, acompañándola con todo género de disoluciones, es seguro que ello determinara a la Iglesia a fijar esta fiesta en el propio día.

El Papa Sixto IV mandó que se celebrase con octava, quedando de esta manera constituida entre las más solemnes de la Iglesia universal.

Me parece que basta de historias; que se habrán convencido ustedes plenamente de que hoy es, y debe ser, día de jolgorio.

Por de pronto, y antes de que se me quede en el tintero, felicito a todos ustedes en sus días. Luego consigno con gusto que no todos confunden lastimosamente las fiestas.

Diganlo esos *refieros* que por cinco y diez céntimos proporcionan pavos, pollos, gallinas, patos y otros moradores de corral.

Hablen esos expendedores de *hucos de santos*, panecillos santificados, buñuelos celestiales, castañas divinas, etc., etc.

¡Ah!... yo aplaudo a esos sapientísimos horteros que guardan los *debuts* de las airosas capes y los estrenos de los característicos gabanes, y las primeras puestas de las lucientes chisteras para tan memorable fiesta.

Yo rindo homenaje de admiración y hasta de respeto a esas cocineras que han paseado los *matines* con cabos peludos; a las criadas que han hecho nuevos mantones; a las niferas con sus flanetes delantales; a los cocheros con sus largos *chupando* y a los lacayos con sus gorras *key* *chupando* el habano que hace seis meses guardaban en el fondo del arca.

Y aquí hago punto, asociándome a la fiesta, con justicia clasificada entre las de familia. Y digo lo que decía un gallego: esta es la fiesta de los nombres.

Falta ahora la de los apellidos.

T. V. O.

La conversión monetaria

EN PUERTO RICO

III

Demostrada en nuestros dos artículos anteriores la necesidad de resolver inmediatamente la crisis monetaria de Puerto Rico, y demostrada también que el ministerio de Ultramar carece de medios para realizar por sí mismo la operación, restáanos examinar los auxiliares a quienes pudiera recurrir para llevarla a efecto.

Hace algunos días que un diario liberal recogió, no sabemos en qué fuentes, la especie de que el Sr. Fábila tenía pensado remitir a Puerto Rico un millón de pesos en moneda nacional para pagos a los funcionarios, en cambio de igual cantidad en pesos mejicanos, que se traerían a Madrid para su reacuñación, continuándose así la operación de un modo paulatino.

Nosotros estamos conformes con ese modo, pues es una forma fácil, y creemos que todo es

preferible antes que sostener el *statu quo*, con grave riesgo de que llegue un día en que la operación se haga considerablemente onerosa.

El único inconveniente de la conversión gradual o paulatina es el de que, prolongándose mucho, lleguen circunstancias en que ya no se verifique con las ventajas de hoy.

Para llevarla a cabo con más rapidez, creemos que la fórmula sería, puestos de acuerdo el ministerio de Ultramar y el de Hacienda en lo referente a la reacuñación en la casa de Moneda, recabar del Banco de España los cinco o seis millones de pesos necesarios para proceder con ellos a recoger los que legalmente circulan en Puerto Rico del cuño mejicano y fecha anterior a la prohibición de nuevas introducciones.

El Banco de España procedería de acuerdo con el Banco Hispano-colonial de Barcelona y el Banco Español de Puerto Rico, comisionando al primero para el transporte y recepción del numerario de uno y otro cuño, valiéndose de los vapores correo de la Transatlántica, y al segundo, o sea al Banco de Puerto Rico, para recoger allí, por medio del cauce, la moneda circulante, y proceder a su embalaje y embarque.

Veamos, para terminar, los dos últimos puntos en que habíamos subdividido el examen de la cuestión, a saber: la forma de la nueva moneda que haya de ponerse en circulación, y la aplicación del sobrante que, cubiertos los gastos de la conversión, produzca la diferencia de ley entre las dos platas.

Con respecto al primer punto, ya existen en el ministerio los informes remitidos por la Cámara de Comercio de Puerto Rico, y por el Gobierno general, con audiencia de la intendencia y de los centros principales, y nosotros añadiremos que pudieran remitirse un millón de pesos en oro, dos millones en moneda fraccionaria de una y dos pesetas y de bronce, y el resto en monedas de cinco pesetas, o sean pesos fuertes.

En cuanto al sobrante, no necesitaremos grandes esfuerzos de argumentación para demostrar la justicia estricta con que, después de satisfacer los gastos de conversión al establecimiento o establecimientos de crédito que en ella intervengan, debe ese sobrante ingresar en el Tesoro de Puerto Rico, pues él ha sufrido directamente los perjuicios del estado anómalo que en la cuestión monetaria ha atravesado y viene atravesando aquella provincia, sosteniendo la cotización artificial de 95 céntimos al peso mejicano y recibiendo con esa cotización en pago de las contribuciones y créditos del Fisco.

Para terminar y dejar tocados todos los matices de realización práctica, concluiremos por indicar al Gobierno que, tratándose de una operación remuneratoria, podría, en fin, acudir al medio de la subasta para que, viniendo varios institutos bancarios al concurso, pudiera elegir el Estado el que mayores ventajas ofreciese a la Hacienda portorriqueña.



El Imparcial publica el plano de las maniobras militares de Carabanchel.

Líneas por arriba, líneas por abajo, líneas a derecha, líneas a la izquierda...

[La mar de rectas, curvas y quebradas]. Pero, ¿qué es eso en comparación del plano de las maniobras fusionistas?

¡Casi nada! No hay Ariadna que eche un hilo a ese dedalo!

El Globo: «La suerte del sufragio.» Según en las manos que cayese.

Entre los fusionistas habría tenido una suerte trágica.

Entre los posibilistas... Seguramente que no hubiera terminado en boda.

El Globo dice a El Correo que hay liberales de pega; y también republicanos posibilistas, colega.

Y a propósito. Dice El Liberal que se ve claro lo que persigue el Sr. Sagasta.

Basta tener ojos. Pero más claro todavía se ve por qué siguen y persiguen ciertos republicanos al Sr. Sagasta. Por cuestiones económicas.

La Izquierda: «La Higiene en Madrid.» Desinfector de fusionistas los centros oficiales.

¿Eh? El Diario Español dice que los lopedonagistas no tienen capa ni espada.

Son unos D. Juan Tenorio... En calzoncillos.

El Sr. Sagasta (leemos) irá a Zaragoza en tren mixto.

¡Vamos! Un tren semirepublicano, semimonárquico. Siempre ha viajado así.

Como Ricardo III, en la tragedia de Shاعر, aparece, pida un caballo, El País pide una escoba.

¿Para ir al aqualarre? La República dice que para tirar la casa por la ventana le parecen mucho seis años.

Justo que sí. Porque los republicanos, en menos de doce meses, tiraron la patria por la ventana.

P. P. GIL.

Palabras y Plumas

EL CEMENTERIO DEL ESTE

En la tarde del 13 de Noviembre del año 1890 seguía yo la lenta marcha de un carro fúnebre, en el cual era conducido al cementerio del Este el cadáver de un niño que la noche antes había espirado en mis brazos.

Por la calle de Alcalá y por las avenidas del Prado y Recoletos iba y venía la multitud indiferente, sin cuidarse poco ni mucho de la blanca carroza que, arrastrada por dos caballos negros, chillonamente enjaezados, avanzaba con lento paso hacia el arco de piedra erigido en los buenos tiempos de Carlos III.

A través de los cristales del coche en que yo iba, miraba con ojos distraídos gentes, palacios y jardines, que pasaban lentamente a uno y otro lado del carruaje.

Significó esta toda la calle de Alcalá. Los edificios iban siendo cada vez más raros; hoteles rodeados de muestros jardines, una fábrica cercada de rojos muros, alguna que otra casucha miserable, solares limitados por viejas tablas carcomidas, sucios ventorrios, y después el campo árido, silencioso, triste.

Llovía mucho; el agua, al chocar contra las ventanillas del coche, formaba hilos de lágrimas a lo largo de los vidrios. El suelo estaba tanguoso; el cielo tenía también color de fango.

Delante iba siempre el carro fúnebre, no ya al correcto paso que había llevado dentro de la ciudad, sino al pesado trote de sus dos caballos, manchados de barro hasta los corvejones. El viento desmenuaba los penachos, agitaba las gualdrapas y silbaba entre las cuatro columnas que decoraban la carroza. En medio de ellas, en una urna de cristal, sobre la cual dormaba un ángel de bronce, iba el pequeño ataúd azul, adornado de cintas blancas. En lo alto del pesante, el cochero, cubierto de reluciente impermeable, bajaba la cabeza para librarse del aguacero que le azotaba el rostro.

Las últimas casas de Madrid quedaban ya a mi espalda; enfrente y a los lados se extendía el campo; a trechos parduscos, a trechos rojos. De una lejana chimenea salía una nube cenicienta, que subía presurosa a juntarse con las otras que corrían desgrafiadas por el cielo, como huyendo de algún enemigo invisible. Sobre una colina de poca altura, un árbol completamente deshojado, extendía hacia lo alto sus dos escuetas ramas, semejantes a dos brazos enormes.

En dirección contraria a la del coche, pasaban de cuando en cuando grupos de hombres y mujeres, encorvados y sacudidos por las ráfagas y por los latigazos de la lluvia. Aquellas gentes andaban con paso fatigoso; levantaban mucho los pies, que se les hundían en el lodo; tenían el semblante triste, y la mayor parte vestían de luto. Eran pobres que venían de enterrar a sus muertos.

También pasaban carros fúnebres que regresaban del cementerio. Coches de gloria, es decir, de niños, coches de lujo. La vista de estos carruajes vacíos causaba indecible amargura. ¿Qué destino habían venido a cumplir al mundo aquellos seres que acababan de ser abandonados allí en los negros agujeros del camposanto? ¿Por qué aquellas flores caídas al mismo tiempo de brotar?... Pensé en las madres desoladas, que en aquel mismo momento estarían llorando al borde de unas vacas, entre las sombras de tristes habitaciones llenas de recuerdos.

Antes de dejar la carretera para tomar el camino que conduce al cementerio, hay una porción de casas de aspecto alegre, con muestras de vivos colores, en que se anuncian vinos, flores y comidas. Son las Ventas. En la fachada de una de aquellas casitas, llamados merenderos, se lee el siguiente rótulo: *Más vale estar en éste que en el Este*.

A medida que me acercaba al cementerio, me parecía más triste el camino, más desolado el campo, más negra la tarde.

A uno y otro lado de la carretera, rodeados de tapas de ladrillo, se extienden los dos camposos, católicos el de la derecha, civil el de la izquierda. Las entradas de uno y otro forman un círculo; el camino es el diámetro. La porción de carretera comprendida entre las dos tapas ofrece un aspecto singular; parece el desmonte profundo de un camino de hierro. Elevadas verjas con grandes puertas forman los vestíbulos de ambas necrópolis.

En el semicírculo de la derecha había multitud de coches: carretilas, berlinas, jardinerías, ómnibus... Entre estos carruajes se destacaban sombríamente los carros fúnebres, negros y dorados unos, blancos los otros. Se acercaban a la puerta de la verja, donde los dependientes del cementerio descargaban los ataúdes.

En torno de los féretros no se sentía ciertamente esa tan honda soledad y espanto que, al decir del poeta, reina siempre en rededor del cuerpo muerto; antes bien, gritos descompasados, palabrotas sucias, blasfemias, diatribas obscenas eran la despedida profanadora y casi sacrilega que cocheros, ayudantes y enterradores, dedicaban a aquellos ataúdes que iban entrando en la eternidad por la negra puerta del cementerio.

En el momento de apearme del coche sonaba una batahola espantosa en aquel círculo dantesco. Desde el pescante de un ómnibus un mayoral gritaba:

—¡A dos reales a la Puerta del Sol!

Los caballos de otro carruaje se encabritaban, produciendo susos y gritos entre la gente de a pie, y una bandada de hermanas de la Caridad, con las tocas trastornadas por el viento, las faldas recogidas, dejando ver medias azules y gruesos zapatos, subían apresuradamente a unas cuantas berlinas salpicadas de barro.

¡El camposanto del Este!

¡Imagínese el lector vastísima extensión de terreno, llena de alturas y hondonadas, cruzada de caminos cenagosos, sin un árbol, sin una flor, sin nada que embellezca aquel campo rojizo envuelto entre las fias brumas de una tarde de Noviembre!

No hay nichos, ni obeliscos, ni elegantes cenotafios, como en otros cementerios. En el del Este impera con toda su sombría majestad la igualdad espantosa de la muerte. Todas las sepulturas tienen la misma forma y están contruidas de la misma manera: fosas rectangulares, revestidas de ladrillos alineados en largas filas, forman las barridas o cuevas en que está dividida la necrópolis.

En medio de aquel campo se alza una iglesia con altísima torre de ladrillo, en cuya parte superior extiende sus brazos una cruz de hierro. La puerta, siempre abierta, del templo, deja ver entre las sombras del interior las temblorosas llamas de unos cuantos cirios que rodean un negro túmulo, donde se colocan los féretros para recibir el último responso. Allí lejos, en lo más fondo de la nave, se adivina un Cristo agonizante pendiente de un madero. Cada vez que entra un cadáver en la iglesia, dobla tristemente la campana en lo alto de la torre. A la izquierda de la verja está la casa del conserje.

Arriado a la tapia, para resguardarme del viento y de la lluvia, esperaba que llegase el turno al pequeño ataúd, del cual era yo el único acompañante. Al cabo de un cuarto de hora el carro mortuario se acercó a la puerta; un hombre, con gorra de uniforme, cargó con la caja azul y echó a andar en dirección al templo. Al llegar nosotros, salía de la iglesia un ataúd largo y negro, galoneado de amarillo, conducido en hombros por dos enterradores. Los hombres se alejaron con su fúnebre carga hacia un rincón lejano; dos o tres grupos semejantes cruzaban el camposanto en distintas direcciones.

Entré en la iglesia. La caja del niño fue colocada sobre el catafalco; un clérigo extremadamente gordo agitó sobre ella el hisopo, pronunciando al mismo tiempo unas cuantas frases en el bárbaro latín de la liturgia. Al acabar su oración, el cura dijo con tono mal humorado:

—Los demás cuerpos que están a la puerta que vayan al depósito o que se vuelvan a Madrid... Ya estoy harto de echar responso.

Pensé en la caridad cristiana y salí de la iglesia detrás del enterrador, que había vuelto a cargar con la caja.

Era ya casi de noche: el viento y el aguacero habían arreciado. El hombre de la gorra, con el atad al hombro, iba delante de mí saltando tocas, metiéndose en los baches y buscando a saltos los ribazos menos fangosos. Detrás de él marchaba yo, abrigándome con el paraguas, fatigado por aquella horrible caminata y mirando con ojos casi cegados por la lluvia la caja azul que balanceaba sobre el hombro de mi improvisado guía.

No podía desear de mi memoria el recuerdo de la noche anterior en que había visto morir de horrosas enfermedad al pobre niño. El tierno ser, cuya cabeza rubia golpeaba en aquel momento las paredes del atad, era el mismo que unas cuantas horas antes movíamos en el lecho de muerte, temiendo hacerle daño al más leve contacto. Era preciso arrojar allí, en uno de aquellos agujeros rojos y fangosos, aquel cuerpo delicado y blanco como la flor del almendro...

Todos los detalles de aquella noche de angustia se presentaban ante mi imaginación con los caracteres de una realidad presente: el grito horrible con que la madre llamaba a su hijo, como si quisiera que aquel nombre querido transpasara las fronteras impenetrables de la muerte; los sollozos ahogados de mi amigo, cuyos ojos, llenos de lágrimas, miraban al cielo preñados de blasfemias, y de las olas de dolor que habían anegado un corazón en aquellas horas horribles recordándose idénticos dolores no ha mucho tiempo sufridos por mí y haciéndome temblar por el ser que llena mi vida de alegría.

¡Dios mío, mi hijo!

Aquel pensamiento, en aquel sitio y con tal motivo, me despedazaba el alma.

Al fin llegamos. Otro hombre envuelto en una capa esperaba al borde de la fosa: parecía una de esas figuras desconsoladas que los escultores suelen poner al lado de algunos sepulcros; bajó el cadáver a lo hondo de la sepultura, y bien pronto un montoncillo de barro, que tenía forma de una cuna, cubrió para siempre los restos del pobre niño, cuya alma, según creencias consoladoras, había volado la noche antes a jugar con sus hermanos los ángeles en los jardines del cielo.

Cuando volvía hacia Madrid, sólo lúgubras ideas llenaban mi cerebro. Lejos se veían las luces de la ciudad. Sobre la solitaria colina que había llamado mi atención al ir al cementerio del Este, el árbol pelado de ramas escuetas me pareció, a la pálida luz del crepúsculo, un espectro gigantesco, que, levantando sus brazos al cielo, protestaba en silencio de los dolores de la tierra.

FRANCISCO F. VILLEGAS.

Siluetas al zino.

La democracia castellana.



Don Emilio (sofiando)... mucha caballería, mucha infantería... mucha, mucha, pero mucha guardia civil...

Parte Oficial

Gaceta.

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador civil de la provincia de Toledo ha presentado D. José Ruiz Corbalán; nombrando para este cargo a D. Luis Espada Guntín, que desempeñaba el de Ciudad Real, y para esta resulta a D. Agustín Pidal y Pando; admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador de la provincia de Huelva ha presentado D. Patricio Aguirre de Tejada, y nombrando para esta plaza a D. Félix Carazana.

Guerra.—Real decreto nombrando gobernador militar de la provincia de Teruel al general de brigada D. Juan Salcedo y Mantilla de los Ríos.

Fomento.—Reales decretos aprobatorios de presupuestos adicionales de varios trozos de carreteras.

Gobernación.—Real orden declarando válidas las elecciones verificadas en Resalejo Alto (Canarias) en 1 de Diciembre último.

Subasta.

El día 10 de Noviembre, para contratar el servicio de conducción del correo entre la oficina del ramo de Pamplona y la de Estella, que tendrá lugar ante el gobernador civil de Navarra y alalde de Estella, asistidos de los administradores de correos de los mismos puntos. El tipo máximo para el remate será el de 2,500 pesetas.

El día 12 de Noviembre, y a la una y media de la tarde, en la sala de remates de la tercera Casa Consistorial de esta corte tendrá lugar la subasta para la construcción de una tapia de cerramiento del matadero público de vacas, por la calle de los Cojos, bajo el tipo de 3,500,66 pesetas.

Los licitadores consignarán previamente como fianza provisional la cantidad de 192,53 pesetas, en la Caja general de Depósitos o en la Tesorería de Villa, acompañando a los resguardos que procedan de las mismas los sellos correspondientes al arbitrio municipal establecido y el

rematante la definitiva de 950,06 pesetas, que le se a devuelta a la terminación del contrato, previa certificación del arquitecto municipal de la quinta sección, visada por el señor concejal director de mataderos públicos.

Salud pública

En Valencia.

No ha ocurrido novedad. Créese que el 18 del corriente mes será cantado el *Te-Deum* en aquella ciudad.

De los pueblos de la provincia sólo se cita a Torrente, donde siguen ocurriendo algunos casos.

En Castellón.

No se han recibido datos, y a juzgar por las noticias particulares se debe a que ya no ocurre novedad sanitaria en aquella provincia.

En Barcelona.

Signen registrándose casos sospechosos en diferentes calles.

En Cádiz.

Hace tres días que están ocurriendo casos sospechosos en el Puerto de Santa María. Las últimas noticias son que los casos van en aumento.

Con tal motivo se ha reunido la Junta de sanidad, adoptando importantes medidas.

Hoy ha salido un delegado sanitario para el Puerto, donde reina alguna alarma, porque hasta la fecha casi todas las invasiones son fulminantes.

En Murcia.

Once invasiones y ocho defunciones ocurrieron ayer en la ciudad y huerta.

En Alcantarilla y otros pueblecillos signen los casos. Ha mejorado el tiempo.

En Zamora.

Se ha desarrollado la epidemia variolosa con bastante intensidad.

Con tal motivo, el Gobernador ha visitado el hospital de la Encarnación, adoptando energícas medidas y precauciones.

En Madrid.

Sesenta y una invasiones y veintiseis defunciones de viruelas ocurrieron ayer en esta villa. Es posible, aunque no está acordado definitivamente, que el palacio de Vista Alegre sea habilitado para enfermos que sufran dolencias comunes.

El subdelegado de medicina de la Audiencia, Sr. Arcas, ha dispuesto que se cierren los cuartos bajos de la casa núm. 2 del Paseo de Melancólicos, en donde ha habido 24 casos de viruela y ocho defunciones.

Por la Dirección general de Beneficencia y Sanidad se ha dispuesto se amplie la admisión en el hospital de la Princesa del mayor número posible de enfermos afectos de dolencias comunes, habilitándose al efecto la sala de Curaduría, y llevando a las demás todos cuantos pacientes sean susceptibles de contener, sin detrimento de la higiene.

Ha ingresado en el hospital de Vallehermoso un asilado de San Bernardino que ofrecía síntomas coleriformes.

LAUDANO.

Los dramas del mar

EL NAUFRAGIO DEL «VIZCAYA».

El telégrafo nos trasmite horrosos detalles del naufragio del hermoso vapor *Vizcaya*, de la matrícula de la Habana, acaecido anteayer frente a Nueva Jersey, a consecuencia de un choque con una goleta inglesa, cuyo nombre no es conocido.

Había salido el *Vizcaya* de Nueva York con rumbo a la Habana y principales puertos de la gran Antilla, llevando a bordo 16 pasajeros, entre los cuales estaban el copropietario del vapor, D. Juan Pedro, el industrial cubano señor Calvo, de la casa azucarera Franck, con su señora y dos hijas.

El *Vizcaya* emprendió su viaje por la mañana, trascurriendo las horas sin contratiempo alguno. Al llegar a la altura de Barnegat, entorpecidos ya tripulantes y pasajeros al reposo, fueron sorprendidos por una espantosa detonación seguida de violentas trepidaciones. Subieron azorados sobre cubierta los oficiales, y encontráronse inmersa en el centro del costado la proa de un buque que rápidamente iba hundiendo, oyendo desgarradores gritos de socorro, a los cuales era imposible atender.

Instantáneamente, y viendo que los destrozos sufridos amenazaban inundar el *Vizcaya* por momentos, organizó el capitán—con serenidad pasmosa—los trabajos de salvación. El buque no gobernaba; las calderas se apagaron, todo recurso para ganar la costa era inútil. Había que sumergir o farse a los botes para salvar las vidas.

Apercibido el pasaje de lo que sucedía se apresuró a utilizar los botes, con tal precipitación y con ansia tanta, que imposibilitó las maniobras indispensables para aprovechar el recurso único de que se disponía.

A brazo partido lucharon marinos y pasajeros; aquellos para lograr echar al agua los botes, con lo cual todos se hubieran salvado, éstos para

(DE LA AGENCIA PARRA.)

El rey de Holanda.

EL HAYA, 31.

La situación del rey no ha experimentado alteración alguna; su estado físico es satisfactorio, pero el mental sigue siendo anormal.

Dudas.

LUXEMBURGO, 31.

El Consejo de Estado ha deliberado hoy acerca de si las Cámaras que han de reunirse el 4 del próximo mes de Noviembre, pueden comenzar sus tareas sin la previa apertura de las mismas por el regente.

Gobierno derrotado.

MELBOURNE, 31.

El ministro Gillies de la colonia Victoria, ha presentado la dimisión a consecuencia de un voto de censura de la Cámara legislativa.

La derrota del Gobierno es resultado de la defección de los obreros, influidos por elementos huelguistas.

Movimiento de buques.

LAS PALMAS (Gran Canaria), 1.—(Por el cable de la Compañía Nacional Española.) Durante el pasado mes de Octubre han entrado en este puerto 138 vapores.

Numerosos extranjeros, particularmente ingleses, han llegado a esta ciudad con objeto de pasar la temporada de invierno.

Un empréstito.

LONDRES, 1.

Despachos particulares recibidos en esta capital, dicen que el Rey Leopoldo de Bélgica, en una entrevista que ha celebrado en Berlín con el banquero Sr. Bleichroeder, ha contratado un empréstito de diez millones de marcos, que se destinarán para la administración y explotación del Estado del Congo.

El conde de París.

NEW YORK, 1.

Ha regresado a esta ciudad, procedente del Canadá, el conde de París.

En la estación de Fathsburgo estuvo a punto de sufrir un gravísimo accidente que pudo costarle la vida.

Según parece, por un descuido lamentable el conde de París se hallaba parado en el andén sobre la vía sin observar que un tren se le echaba encima.

Cuando quiso recordar, el peligro era inminente, pero por fortuna el ilustre viajero no perdió su serenidad, y de un salto ganó el estribo del tren en marcha, en el que consiguió mantenerse hasta que aquel hizo alto.

El conde de París recibió muchas felicitaciones por haber conseguido salir ileso.

Movimiento regional.

BERLÍN, 1.

Algunos periódicos alemanes llaman la atención sobre un hecho vivamente comentado en los círculos políticos.

Dicen que después de la retirada del poder del príncipe de Bismarck, se observa en el Imperio que hacen grandes progresos las tendencias autonomistas.

Añaden que ese espíritu regional que se despierta en los antiguos Estados agregados a Prusia produce cierta inquietud en elevadas regiones.

Alcalde destituido.

TOLÓN, 1.

El alcalde Sr. Fouroux, acusado del delito escandaloso de que dio cuenta esta Agencia en un despacho anterior, ha sido suspendido en sus funciones.

La instrucción del proceso continúa sin que hasta el presente se tenga noticias exactas de todas las circunstancias que precedieron en la realización del delito.

Temores.

BERNA, 1.

El *Vaterland*, periódico conservador, asegura que un centenar de italianos han tomado parte en la agresión contra las tropas suizas en Lugano.

Esto puede dar lugar a dificultades entre los gobiernos de Berna y Roma.

El submarino Peral

Número 10 (1).

Comunicación del capitán general de Cádiz informando sobre el aparato servo-motor y acompañando presupuesto.

Capitán general de Marina del departamento de Cádiz.—Excmo. é Ilmo. Sr. El teniente de navío D. Isaac Peral, en oficio de 5 del corriente, me dijo:

«Excmo. é Ilmo. Sr.: Terminadas completamente las obras del aparato servo-motor de mi proyecto de torpedo submarino que por Real orden de 4 de Octubre del año próximo pasado se me había mandado construir, y estando convencido de que el citado aparato responde perfectamente a las necesidades para que ha sido proyectado, tengo el honor de ponerlo en el superior conocimiento de V. E. para que resuelva lo que estime oportuno.»

Con motivo de este oficio dispuse que ante el excelentísimo señor comandante general del arsenal, D. Ignacio García Tudela, y ante mí, hiciera el teniente de navío Peral una explicación de su aparato y demostrara su condición.

Parcieron respondan al objeto para que se dedicaban; pero desearo por mi parte de convencerme aún más para que la Real orden de 4 de Octubre último pudiera tener cumplido efecto, ordené que el Excmo. Sr. Ingeniero Inspector de primera clase D. Bernardo Berro, el Ingeniero Jefe de primera D. Amando Hozode, y el de segunda D. Cayo Puga, el Sr. Director del Observatorio, el de la Academia de aplicación y el teniente de navío D. Luis Díez, estudiasen el aparato y emitieran su opinión.

El 17 del actual tuvo lugar la reunión del personal que dejó mencionado, y ante ellos el teniente de navío Peral hizo las explicaciones conducentes, contestó a cuantas preguntas se le hicieron, convenciendo de su competencia en el proyecto, y después de terminado el acto, expusieron unánimemente todos los asistentes que el servo-motor que se les presentaba respondía por completo a sus necesidades y al objeto para que se desea aplicar, faltando tan sólo conocer sus resultados en la aplicación llevada a la práctica.

Ante esta opinión unánime, dispuse su cumplimiento también a lo que en dicha Real orden se expresa, que el teniente de navío Peral me remitiese presupuesto aproximado de la obra, verificándolo con oficio del 18, que me dice:

«Excmo. é Ilmo. Sr.: En cumplimiento de la orden recibida de V. E. en oficio del día de ayer, tengo el honor de remitirle el adjunto presupuesto de mi proyecto de torpedo submarino, calculado con sujeción a los mismos planos que fueron examinados y aprobados por la superioridad en el año próximo pasado. El presupuesto se refiere, pues, a un torpedo de 61 toneladas de desplazamiento, é importa para el barco, completamente listo y armado con cuatro torpedos Whitehead y tubo de lanzar, la cantidad de 301.500 pesetas; ó bien para el barco, completamente listo, sin su armamento, aunque dispuesto para recibirlo, la cantidad de 232.000 pesetas, pues como se ve por el adjunto estado, sólo el armamento cuesta 79.500 pesetas.

Lo que tengo el honor de comunicar a V. E. en cumplimiento de su superior disposición.

En vista de cuanto dejó expuesto, y con el fin

de que pueda V. E. apreciar mejor la importancia del asunto de que se trata, así como tomar todas las determinaciones que son necesarias con presencia del resultado que ha obtenido, hasta hoy, en su invento del torpedo de navío Peral, he dispuesto se prepare, y su aparato, para ir a ese Centro, donde no dudo quedará V. E. completamente satisfecho y podrá resolver respecto al mismo presupuesto y a la obra de que se trata, lo más conveniente para los intereses de la nación y gloria de la marina.

Fundándose, para apreciarlo de este modo, en que así lo conceptuó si, construyera la embarcación, como es de esperar, satisficiera a lo que su inventor se ha propuesto, y en este caso no podrá negarse que su invento, estando cuando menos a la altura de los que recientemente se han publicado por otras naciones, es una gloria para la marina que, sin tomar datos de aquellos, continúa, llega y sigue por el camino del progreso.

Réstame expresar a V. E. que todo el aparato ha sido construido por operarios del Arsenal de la Carraca, debiendo llamar su atención respecto a lo perfectamente concluido de la obra, que me permito, sin temor de equivocarme, asegurar puede competir con los de igual índole que se construyen en el extranjero.

Todo lo que tengo la honra de expresar a V. E. en cumplimiento de lo dispuesto en Real orden de 4 de Octubre último, quedando en participación cuando se le expide pasaporte para esa al teniente de navío Peral.

Dios guarde a V. E. muchos años. San Fernando 22 de Marzo de 1887.—Excmo. é Ilmo. señor D. Floriano Montojo, —Excmo. é Ilmo. señor Ministro de Marina.

PRESUPUESTO DE REFERENCIA

PRIMER PLAZO

A los dos meses.

Tercera parte de mano de obra.....	91.000
Primer y segundo plazo del motor.....	12.000
Trescientos acumuladores.....	48.000
Ocho toneladas de plancha.....	2.750
Dos idem hierro de ángulo.....	500
Uno idem plancha para el casuario, etc.....	250
Un motor magneto-eléctrico.....	5.000
Cuatro toneladas plancha doble fondo.....	1.000
Suspensión acumuladores.....	1.000
Asiento del motor, remaches, etc.....	2.500
Suma.....	94.000

SEGUNDO PLAZO

A los dos meses.

Tercera parte de mano de obra.....	21.000
Tercer plazo del motor.....	6.000
Doscientos acumuladores.....	32.000
Conmutadores, cables, alumbrado.....	15.000
Cámaras de aire.....	25.000
Suma.....	99.000

TERCER PLAZO

A los cuatro meses.

Tercera parte de mano de obra.....	21.000
Dos toneladas de hierro para eje de la hélice, etc.....	500
Bombas.....	4.000
Tuberías, gritos, purificador, etc.....	2.000
Torre y aparatos.....	2.000
Tubo de lanzar.....	15.000
Canasta.....	4.000
Torpederos.....	60.000
Suma.....	103.500

TOTAL

Primer plazo.....	94.000
Segundo idem.....	99.000
Tercero idem.....	103.500
TOTAL.....	301.500

Número 11.

Real orden trasladando Real decreto que autoriza la construcción en el Arsenal de la Carraca de un buque submarino bajo la dirección del teniente de navío D. Isaac Peral.

MINISTERIO DE MARINA.—Dirección del Material.—Nogociado 2.º.—Madrid 25 de Abril de 1887.—Al presidente del Centro técnico facultativo y consultivo.—Excmo. señor: S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del reino, se ha dignado expedir el siguiente Real decreto:—«A propuesta del ministro de Marina, de acuerdo con mi Consejo de ministros, con el Centro técnico y con el Consejo de Gobierno del ramo, —Vengo en decretar lo siguiente:—Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Marina para disponer que con toda urgencia se proceda a construir en el Arsenal de la Carraca, bajo la dirección del teniente de navío D. Isaac Peral y Caballero, y conforme a los planos y presupuesto presentados por dicho oficial, un buque destinado a la navegación submarina, cuyo importe será satisfecho por cuenta de los créditos que en el próximo ejercicio económico se consignen para las atenciones A y G del artículo 1.º de la ley de 12 de Enero del corriente año.—Art. 2.º Todos los materiales que se empleen en la construcción de este buque serán precisamente de procedencia española, con la sola excepción de aquellos en que el inventor considere indispensable reservarse una libertad absoluta en la elección para mayor seguridad del éxito.—Dado en Palacio a 20 de Abril de 1887.—María Cristina.—El ministro de Marina, Rafael Rodríguez de Arias.»

De real orden lo transcribo a V. E. para su conocimiento y el de esa Corporación. Dios guarde a V. E. muchos años.—El ministro.

Número 12.

Real orden disponiendo se considere en vigor la de 4 de Octubre de 1886, y se de preferencia a los trabajos del buque submarino.

MINISTERIO DE MARINA.—Dirección del material.—Negociado 2.º.—Madrid 4 de Mayo de 1887.—Al Capitán general del Departamento de Cádiz.—Excmo. Sr. S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido a bien disponer, como ampliación al Real decreto de 20 de Abril pasado, que se considere en vigor lo prevenido en la Real orden de 4 de Octubre del año último, referente a los auxilios en personal obrero y material que deben facilitarse al Teniente de navío D. Isaac Peral para la construcción del buque submarino de que es autor, así como la preferencia que ha de concederse a estos trabajos sobre cualquier otro que se ejecute en el Arsenal.

De Real orden comunicada por el Sr. Ministro del ramo lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.—El Director.

Además publica la *Gaceta* de hoy los siguientes documentos que extraetamos:

Real orden dirigida en 12 de Mayo del mismo año al capitán general de Cádiz disponiendo que el Sr. Peral fuese pasaporte para Madrid, desde donde le sería para Francia, Inglaterra y Alemania con el objeto de adquirir materiales para el buque submarino, con la gratificación de 1.500 pesetas mensuales, señaladas en Real orden de 29 de Noviembre de 1886 para una comisión análoga.

Comunicación del Sr. Peral.—El 9 de Septiembre de 1887 pidiendo se girasen a los jefes de las comisiones de marina en París, Berlín y Londres las cantidades precisas para pago de materiales adquiridos.

Nota de la dirección del material en el sentido

de poder hacerse la inmediata remisión de créditos, é informe de la de Contabilidad y notificación habiéndose efectuado la consignación de un crédito en París de 85.000 pesetas, de otro en Berlín de 21.832,50 y de 50.400 pesetas en Londres para pagar el material adquirido por el señor Peral.

Comunicación del segundo jefe del departamento de Cádiz corroborando el telegrama de 7 de Octubre de 1887 en que se decía que acopiado material para el torpedo submarino y atendida la urgencia recomendada, se había dispuesto que comenzase la construcción.

Real orden de 13 de Diciembre de 1888 dictando, de acuerdo con lo propuesto por el señor Peral, las siguientes reglas para las pruebas del submarino:

Una vez terminada la instalación de las bombas y tuberías, se debía empezar por ensayar si estaban perfectamente estancos los compartimientos anegables del buque para recorrer el calafateo en caso necesario, y examinar a la par si el funcionamiento de las bombas y su motor eléctrico estaba bien asegurado. En seguida debía procederse a poner el barco a floté, y aprovechando la circunstancia de tener que elevar algunas instalaciones reservadas con la dotación que había de ejecutar las pruebas, debía encerrarse el inventor herméticamente en el buque con la expresada dotación y hacer que los oficiales a sus órdenes alternasen dichos trabajos, con los de purificar el aire y hacer un análisis químico, para aprehender si las condiciones higiénicas de la vida a bordo eran tan buenas como se esperaba de las precauciones adoptadas.

Repetida la experiencia cuantas veces hubiere lugar, debía entrar el buque en el dique número 7, y aprovechando una pleamar y con las precauciones de tener el barco con amarras en comunicación telefónica con tierra y lista para funcionar la bomba de achique de los diques, sumergirse con la dotación a la profundidad que permitiese la marea, sin tocar en el fondo, y verificar este ensayo las veces necesarias para comprobar la eficacia de los medios de ascenso. Antes de salir del dique debía probar varias veces el cañón lanzatorpedos en las condiciones exactas del tiro, aunque sin torpedos.

Después debía salir primero a flote y luego fuera del puerto en días consecutivos para probar las máquinas y el andar con las distintas fuerzas que permitiesen sus motores eléctricos y calcular el radio de acción. Estas salidas debían responder solemnemente a pruebas de navegación superficial y efectuarse con buen tiempo para apreciar también gradual y prácticamente las condiciones de estabilidad transversal y longitudinal. Una de estas salidas debía aprovecharse para hacer ejercicios de tiro al blanco con los torpedos, tanto a visión directa como aplicando el aparato óptico de puntería.

Después debía navegar durante el tiempo que se juzgase conveniente en las condiciones de mínima y media y fuerza ascensional, ó sea con los desplazamientos máximo y medio de que se podía disponer sin estar totalmente sumergido. Debía repetirse en la mar y con el buque en completa libertad, la experiencia de inmersión practicada en el dique, para probar la posibilidad de mantenerlo fijo y parado en distintas profundidades.

Después, eligiendo el trozo más limpio de la costa inmediata al puerto de Cádiz, debía navegar partiendo del estado de mínima fuerza ascensional y poniendo en juego el aparato de profundidades, a fin de que condujese automáticamente al buque a la profundidad para que se regulase, empezando estas experiencias por pequeñas profundidades y velocidades y prolongándolas gradualmente hasta la máxima velocidad que pudiese obtener el barco sumergido, y si se quería, hasta la profundidad de 30 metros, que era la máxima para la que está calculada la resistencia del casco a la presión del agua.

Al repetirse estas navegaciones en completa inmersión debían hacerse los tiros al blanco con torpedos, simulando un ataque submarino al blanco, a fin de apreciar la inmunidad con que podía darse el ataque y la eficacia del buque para la defensa de costas ó ataque a escuadras enemigas.

Una vez que por el resultado que hubieran podido dar las experiencias se juzgase resuelto el problema de la navegación submarina y se creyese que el barco era útil para la guerra como submarino, debía el Sr. Peral dar cuenta al capitán general de Cádiz de las apreciaciones que hubiese formado de las pruebas para que repetiese las experiencias ante él, si lo juzgaba preciso ó ante una comisión de jefes u oficiales que manifestase si eran ó no justificadas las juicios del invento.

Evidenciado que el submarino reunía las ventajosas condiciones que se perseguían, debía procederse a otra prueba cuyos resultados no dejaran duda de que constituía un formidable elemento de guerra, echando a pique un buque de suficiente porte, que sería el transporte *Peral*.

La última experiencia debía ser que el submarino saliese de Cádiz, y, navegando por la superficie, se dirigiese al Estrecho de Gibraltar, en cuyas aguas debía sumergirse y reaparecer en un puerto inmediato.

La vida política

Larga é interesante fué la sesión ayer celebrada por la Junta central del Censo. La mayoría quiso dar al Gobierno la batalla poniéndole en un aprieto, so pretexto de incumplimiento del acuerdo relativo a la constitución de la Junta provincial del Censo de la Coruña. La batalla versó sobre la necesidad de apelar ante las Cortes de la conducta ministerial, fuertemente censurada por los Sres. Salmerón, Castelar y Sagasta.

Los monárquicos de la Junta central se han entregado en cuerpo y alma a los republicanos, queriendo que estos saquen las castañas del fuego para comérselas sin peligro alguno y sin responsabilidades.

La proposición que presentó el Sr. Sagasta para que la Junta acordase desde luego a las Cortes, fué brillantemente impugnada por los señores Cánovas y Silveira, y no bien recibida por el Sr. Alonso Martínez, a quien sus compromisos políticos ponen en diario compromiso con sus obligaciones presidenciales. La respuesta dada a la pretensión republicana, la pueden suponer desde luego nuestros lectores. La Junta puede acudir a las Cortes, pero no a las actuales; pues resistiendo en el Gobierno la facultad de convocarlas, no ha de tener la resolución de la Junta el resultado que los republicanos y los fusionistas buscan.

No se llegó a un acuerdo concreto en la reunión de ayer, y se resolvió continuarla hoy a las cinco y media.

El *Imparcial*, hablando de esto, dice: «Las oposiciones quieren, fundadas en la ley, que el Gobierno cumpla los acuerdos de la Junta del Censo, y de no ser así, que se convoque las actuales Cortes para que den solución al conflicto.»

El Gobierno, fundado en su interés partidario, se niega a cumplir los acuerdos de la Junta y a reunir las Cortes.

Después de mucha discusión, nueve votos a favor decidieron que el Gobierno debe reanudar las Cortes.

En la mañana del 17 del corriente se ha vuelto a encontrar un nuevo cadáver encerrado en una bota, depositada en el almacén de pérdidas de la estación de Orleans á París.

El Gobierno se encojerá de hombros y no lo hará.

El presidente de la Junta central irá a la Regente.

Señora: La Junta central, en virtud de las facultades que una ley votada en Cortes le concede, acordó que el Gobierno, cumpliendo el art. 18 de la ley electoral, reúna las actuales Cámaras.

El Gobierno, usando de la fuerza de inercia, se opone al cumplimiento de esta ley sancionada por la Corona.

V. M., en su alta sabiduría, decidirá quién tiene razón, si el Gobierno ó la Junta central. ¿Qué decidirá la régia prerrogativa?

Sobre este tema han trabajado todo el día los periódicos y los políticos, creyéndose que se llegará a una fórmula de conciliación y que nos quedará nada extraño ni irregular.

Los electores liberales del distrito del Centro han nombrado anoche un comité, deseándole con cinco presidencias honorarias nada menos, y con la mar de vicepresidentes y de representantes de sección.

El comité se formó pacíficamente. No hubo escándalos como en otros distritos.

El *Globo* dice: «El Sr. Sagasta no saldrá ya mañana para Zaragoza, como había pensado, y es dudoso que lo verifique el lunes.»

Mañana, para dar descanso a nuestros operarios, no se publicará LA LIBERTAD.

NOTICIAS

Por la Dirección general de Establecimientos penales han sido nombrados alumnos aspirantes de la Cárcel Modelo de Madrid y de la de Málaga, con el sueldo de 1.350 y 1.250 pesetas respectivamente, á D. Victoriano Sánchez Izquierdo y D. Mariano Suárez García, aspirantes con el núm. 39 y 40 del escalafón correspondiente.

El secretario del Tribunal de oposiciones á la cátedra de Teoría é Historia de las Bellas Artes, vacante en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado, ha dispuesto que los señores opositores á la expresada cátedra, en particular los de la primera trínica que hayan presentado el día 7 del corriente, a las tres de su tarde, en la Escuela de Pintura, Alcalá, 11, bajo izquierda, a fin de proceder al primer ejercicio.

La prensa de París llegada ayer da detalles del escándalo ocurrido en Tolón, y de que es protagonista el alcalde, M. Fouroux.

Desde hace mucho tiempo M. Fouroux sostenía relaciones ilícitas con una bella señora, esposa del oficial de la armada francesa M. Raul Jonquieres. Este, embarcado en crucero y lejos de Francia, no veía a su esposa desde há larga fecha.

Habiéndosele desembarcado por orden del ministro de Marina, avisó a su mujer que regresaba.

Madame Jonquieres hallábase en cinta, y viendo que al llegar su esposo se descubría su infidelidad, consultó al alcalde de Tolón, su amante. Convinieron ambos en el empleo de un abortivo, y apelaron a una Mme. Auriet, matrona de Tolón.

Esa acotó el abortivo.

Descubierto el caso, han sido presos el alcalde de Tolón, la partera, Mme. Jonquieres, y un amigo de ésta.

El juez instruye el proceso.

Según dicen los periódicos de Valencia, ayer se habrá encargado nuevamente el Sr. Morales, jefe del distrito de Serranos, de la causa instruida con motivo de la muerte del confinado Lora.

El primer que se proponía hacer era trasladar el penal de San Miguel de los Reyes para continuar las diligencias sumariales, que en el actual estado arrojan ya muchísima luz.

De este proceso ha surgido, según parece, otro sobre lesiones a un penado, al que hubo que practicar la amputación de un dedo.

Haga ahora van dictados en el asunto cuatro autos de procesamiento, y se cree que se dictarán algunos más, llamados a producir gran sensación.

Durante el año económico próximo pasado, el sobrante de los ingresos sobre los gastos en los Estados Unidos se elevó á 22 millones de libras esterlinas.

El bautizo de la señorita de Baüer, futura conde de Villamanrique, se verificará el 8 de Diciembre, día de la Purísima Concepción, siendo maestra S. M. la Reina y celebrante el obispo de Madrid.

En Zamora (Córdoba) hubo el día 21 un motín consecuencia de haber resuelto los vecinos de una corrida de toros callejeros, contrariando las órdenes del gobernador de la provincia.

Se presentó en el pueblo antes de que se empezara la función acompañado de veinticinco gaiteros civiles de infantería y una sección de caballería, siendo recibido con una silba espantosa.

Se verificó la corrida; pero fué necesario apilar de Castellón nuevos refuerzos de la benéfica, en vista de la excitación que había en el pueblo.

Dicen de Montpellier que dos españoles apellidados Expósito y Lobos, acusados de asesinato y detenidos en la cárcel de Beziers, se han dado al ser llevados ante el juez de instrucción un transente quiso detener á los fugitivos uno de éstos sacó un cuchillo y se abrió fuego.

Los escapados no han parecido todavía.

Debe a las doce expiró el plazo para la adopción de plegios para la subasta del cable que se tendiere a nuestras posesiones de Africa.

La apertura de éstos se verificará el lunes próximo, a las doce del día.

Los periódicos vascos hablan de las grandes maniobras que efectuará la guarnición de San Sebastián en el Jaizquibel.

«ese que darán principio el 8 de Noviembre y durarán cinco días. El regimiento de Africa se encontrará en Fuenterrabia y fuerte de Nuestra Señora de Guadalupe, y el de Valencia en L. Rentería y Pasajes de San Juan.

Las operaciones parciales se desarrollarán en lasderas situadas en las vertientes del Jaizquibel march al mar.

Brá marchas militares á Oyarzun y fuertes, viendo de guías miqueletas y carabineros.

En los cuarteles de Irún, San Sebastián y San Carlos se ha pasado revista á las tropas en traje de campaña, moral y manta.

Según el último censo, la ciudad de Buenos Aires tiene 559.829 habitantes.

En la mañana del 17 del corriente se ha vuelto a encontrar un nuevo cadáver encerrado en una bota, depositada en el almacén de pérdidas de la estación de Orleans á París.

El cadáver, como comprenderán nuestros lectores, es de un niño recién nacido, pero que debe haber vivido algún tiempo. La sombrerera en cuestión fué expedida de Ivry el 14 de Junio de 1889 por un tal Vauviorin á María Lenoir, de Burdeos.

No habiendo parecido nadie á reclamarla, vino á parar al fin al depósito de París. Abierta en él, no se vió al principio más que ropa sucia y un trozo de manta; pero al tirar de ésta un dependiente, se descubrió el pastel, que era ni más ni menos que el casi esqueleto de un niño.

Como detalle curioso, se refiere que el cadáver del niño venía envuelto en un número del *Petit Journal* del día 25 de Junio de 1887, en el cual se anunciaba el descubrimiento del cadáver de un niño encerrado en una manta.

Ha nevado en la parte alta de la provincia de Alicante, y en Almansa y otros pueblos de la de Albacete.

También ha caído gran cantidad de nieve en las montañas de León y en las Provincias Vascongadas, y ha nevado, aunque ligeramente, en parte de la provincia de Tarragona.

En Albacete se celebrará el 9 al 17 de Noviembre la feria anual, que suele estar muy concurrida.

El miércoles por la noche, en el lugar de Barrio, distrito municipal de Trives (Ornse), dos mozos de la casa en que vivía una joven soltera, que en aquel momento estaba sola, y abusaron de ella miserablemente.

A los gritos de la maltratada joven acudieron algunos vecinos, que también fueron maltratados por aquellos cañeros.

A los alcaldes de Badajoz y Torrehermosa se les ha conminado por el gobierno de Zaragoza con la multa de 100 pesetas, si en término de cinco días no satisficieron la demanda por concepto de instrucción primaria.

Dice un periódico belga que un comerciante de Bruselas, que envía huevos a Londres, da a los cañeros que sirven de embalaje la forma de atados, lo cual facilita a sus corresponsales el venderlos con facilidad y a precios regulares, pues sirven para enterrar a la gente pobre. Es a cuanto puede llegar el espíritu de especulación.

Dicen de Tortosa que las primeras molineras de aceitunas dan bastante rendimiento a consecuencia de la escasa humedad que hay en la pulpa. El aceite año ha sufrido alguna depreciación, pues de 28 pesetas cántaro de 15 kilos a que se llegó a cotizar, se vende hoy a 16 pesetas. El nuevo, clases buenas, se cotiza a 14 pesetas cántaro.

El sábado de la semana próxima pasada, falleció en la villa de Piles, Sevilla, según parece de enfermedad sospechosa, una mujer vecina de aquel pueblo.

Como en la expresada localidad no hay quien conduzca los cadáveres al cementerio, sino que este servicio lo prestan voluntariamente los parientes y amigos del difunto, no queriendo ninguno de ellos verificarlo en este caso, por temor al contagio de la enfermedad que causó la muerte a la citada mujer.

En vista de aquel conflicto, tuvieron que hacer el oficio de enterradores, y conducir en hombros al cementerio dicho cadáver, el cura párroco de la villa D. José de Medina, en unión de otro sacerdote que reside allí en la actualidad.

En el Gobierno civil se recibió esta mañana un escrito suscrito por dos muchachas jóvenes, que en concepto de pupilas habitaban en una casa de lenocinio de la calle de la Reina, núm. 10, y en donde estaban sujetas a merced de esa vil mercadería con que suelen enriquecerse algunas señoras muy conocidas entre la gente de bronce u otras personas que viven y madran a costa de la moralidad, en el que impetraban aquellas desgraciadas jóvenes de la autoridad gubernativa que, no estando conforme con aquella vida, desearan volver al lado de sus respectivas familias, que habitan en provincias.

Dióse la orden al delegado del distrito de Buenavista para que se presentara en la casa de lenocinio, y acompañara a las jóvenes en cuestión al gobierno civil. Estas, según manifestó una mujer que se presentó con aquellas, les debían algunas onzas de oro, que es como acostumbraban a decir las respectivas amas de estos lupanares. El jefe de vigilancia ordenó que, puesto que las jóvenes en cuestión deseaban marchar esta noche al lado de su familia, les acompañara un guardia a la estación del Mediodía, de donde salieron en el tren correo de Andalucía.

La medida tomada en este asunto merece toda clase de elogios, y nosotros no se los escatimamos a las autoridades gubernativas.

En el gobierno civil de la provincia no se ha recibido esta tarde parte alguna de ocurrencias. En el ministerio de la Gobernación no se han facilitado telegramas a la prensa.

Ha llegado a Madrid completamente restablecido el señor conde de Michelena.

Los novillos.

Cogida de Mazantinito.—Durante la lidia del primer toro, en su segundo tercio, ha sufrido esta tarde una cogida.

Reconocido en la enfermería, resultó tener una herida de dos centímetros de extensión en la parte anterior superior del escroto, y otra de tres centímetros de extensión en la parte

de la región pubiana, que le impidió seguir tomando parte en la lidia.

La corrida ha resultado mediana.

Uno de los ramos de la riqueza que va adquiriendo más importancia en Andalucía, es sin duda alguna el del comercio de naranjas, que se efectúa en la presente época, especialmente por la vía fluvial.

Hace ya algunos días que se está procediendo al embarque de dicho fruto, en grandes cantidades; infinidad de vagones llegan al muelle conduciendo la mercancía, allí mismo se encuentran improvisados los talleres al aire libre, para empapelar y embalar las naranjas, produciendo gran satisfacción por el inusitado movimiento que se nota.

Dicen de Valencia que los trabajos preparatorios para poner término a la huelga de los trabajadores del Grao están muy adelantados. Hoy probablemente se habrá celebrado ante la Cámara de comercio una reunión, a la que habrán asistido obreros y patronos, siendo de esperar que hayan quedado selladas las paces. Ya era hora de que terminase este conflicto, que tantas lágrimas y tanta ruina ha traído.

Ecos de la Carrera de San Jerónimo

Un europeo extraviado en Africa se encuentra de repente ante un salvaje. Este le sonríe, y le abraza dulcemente diciendo:

—¿Cuánto has tardado!

—¿Me conoces?

—¿Ya lo creo!

—¿Quién soy?

—Eres mi almuerzo.

Una señora a su peinadora:

—Péñeme usted bien, pues si estoy guapa esta tarde voy a salir.

—Me parece, señorita, que debe usted estar acostumbrada a quedarse siempre en casa.

En el café:

—¿Mozol... Otra copa de aguardiente para acabarme de beber el agua.

Sección desagradable

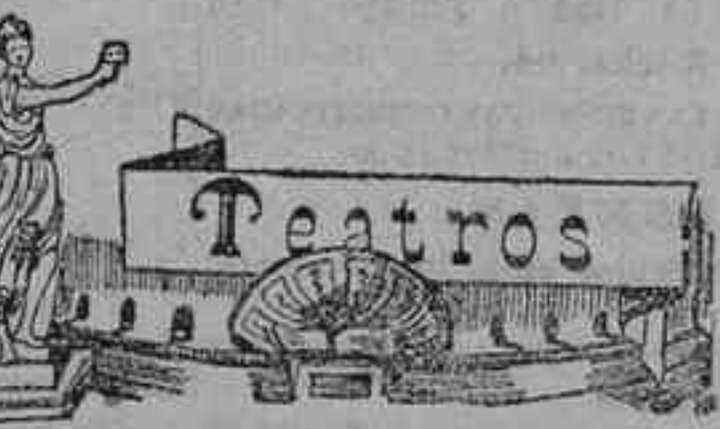
En Madrid.

—En la calle Mayor, núm. 12, confitería, se descubrió ayer un robo consistente en 800 pesetas en diferentes monedas.

El dueño encontró dentro del establecimiento una palanqueta, un destornillador y otros útiles propios del arte de Caco.

La puerta de la casa hallábase fracturada. En el café de San Marcial intentó suicidarse ayer tarde a las cinco un joven de veintidós años, llamado Ubaldo Moreno, dependiente de un comercio de la calle de la Montera, disparándose un tiro de revólver, cuyo proyectil le causó una herida grave en el muslo izquierdo.

El juzgado le ocupó al suicida una carta dirigida a una joven llamada Laura P. Moreno, diciéndole que se pega un tiro por el cariño que la profesaba.



ZARZUELA.—Con el mejor deseo y con la más sana intención en pro del arte y de querer complacer al público, los apreciables artistas que actúan en el antiguo coliseo de Jovellanos, han puesto en escena el popular drama *Don Juan Tenorio*.

No hemos de analizar los méritos que en la interpretación del famoso drama contraen aque-

llos actores estimables, porque, dadas las condiciones en que trabajan, es imposible pedir que aquella doña Inés sea una María Guerrero, y aquel Don Juan, que canturrea los versos dando de cuando en cuando extemporáneos gallos, tenga parecido con Ricardo Calvo.

Fuera de esto, anotaremos que en conjunto resulta un *Tenorio* aceptable, de los más regulares que se hacen en Madrid.

Una cosa buena hay en la Zarzuela: la orquesta de guitarras, bandurrias y violines, que interpreta con gusto y afinación las piezas de más aceptación en el repertorio moderno.

REAL.—Se está ensayando en el regio coliseo la obra de Poucelle, *Gioconda*, y la de Verdi, *Traviata*, que serán puestas en escena a la mayor brevedad.

Con el título *Petit Rouge*, se estrenó anoche un juguete cómico-lírico en el teatro de Romea con buen éxito.

Los autores, señores Melendéz Paris, de la letra, y el maestro Courtois de la música, fueron llamados a escena en unión de los artistas que tomaron parte en dicha obra.

Notas finales

A las seis de la tarde se ha reunido la Junta central del Censo. Los últimos en llegar han sido los vocales señores Sagasta y marqués del Pazo de la Merced. Los demás han pasado la tarde, aguardando la hora, conversando con sus íntimos, ampliando las versiones conocidas de la sesión de ayer, y pronosticando lo que, a su juicio y según su particular criterio, ha de pasar en la sesión de esta noche.

Uno de los que más gasto han hecho de tiempo, de saliva y de calor, ha sido el Sr. Castelar. Estaba de buen humor, y como si tuviera en la mano los frutos que pueda reportar a sus ideas una ruptura entre la mayoría y minoría de la Junta.

Según él, la tensión de ánimos con que acabó anoche la reunión de la Junta, fué producida por la proposición opuesta a la que apoyaron los señores Salmerón y Sagasta.

Reconoció el Sr. Castelar que, de parte de los Sres. Cánovas del Castillo y Silvela, no se notó otra actitud que la correctísima que vienen observando en todas las sesiones; pero que los liberales se exaltaron, creyendo que la citada proposición era desleñosa para sus ideas y propósitos.

En otro corro, departiendo los Sres. Salmerón, Villalva Herbas y algunos amigos suyos, oíanse protestas de no cejar y de poner al Gobierno en el caso de arrollar de una vez a la Junta o de someterse a sus acuerdos. En el primer caso, los republicanos son los que triunfan, pues sin arriesgar nada pueden ganar victorias con que jamás pudieron soñar; en el segundo, ellos cuidarán de agigantar los sucesos y de extremar sus consecuencias, a fin de hacer creer a la opinión que del Gobierno nada bueno puede aguardar, por ser el enemigo mayor del sufragio y de todos los derechos, que al fin y al cabo están consignados en las leyes.

El Sr. Sagasta llegó de los últimos, ya lo hemos dicho. Entre distraído y preocupado, apenas si contestó a los saludos de sus íntimos y a las preguntas acerca de su viaje. A imitación de su jefe, los fusionistas mostraban la cara de los días críticos.

Pocas situaciones tan difíciles como la del señor Sagasta. Monárquico, se ve obligado a entenderse con los republicanos y aun a irles a la zaga; liberal, no puede rechazar las teorías y procedimientos de sus aliados. Si de la sesión de hoy sale la ruptura, los republicanos se van muy orondos a su casa, y todas las responsabilidades serán para D. Práxedes; y si hay conciliación, los republicanos saldrán cantando que el juego se ha hecho entre monárquicos por odio común a los adversarios de las instituciones.

Para los fusionistas la Junta del Censo debe ser tomada como el faro de salvación a que convergen las miradas del país. Dicen que las gentes, por haber llegado el momento histórico en que todos por igual aspiran al perfeccionamiento del régimen electoral, citan sus esperanzas en que sea reconocida la independencia y facultades especiales de la Junta central, conceptuándola como dique opuesto a las crecientes demandas del poder ejecutivo.

Con todo, aun cuando dicen esto y mucho más, no las tienen todas consigo y son los que con más impaciencia aguardan el resultado de la sesión de hoy.

Los amigos del Gobierno aguardan tranquilos los sucesos. Tienen confianza en los dignos vocales de la minoría, y esperan que una vez triunfe la razón, el derecho, lo práctico y lo útil.

El Sr. Sagasta ha aplazado su viaje, sin haber fijado el día de su marcha.

Ultimos telegramas

(De nuestro servicio particular.)

INTERIOR

Crimen misterioso.

PUERTO DE SANTA MARÍA, 1 (11,30 mañana). Al amanecer se ha encontrado junto a la playa el cadáver de un hombre, cuyo cuerpo presentaba seis puñaladas que estaban diseminadas por el pecho y cuello.

Ignóranse quién o quiénes hayan sido los autores. No se ha identificado el cadáver. El juzgado instruye las oportunas diligencias.—Quero.

DE LA AGENCIA FABRA

Bolsa.

BUENOS AIRES, 31. Servicio especial de la Agencia Fabra. Precio del oro, según la cotización de la bolsa de hoy, 261 1/2.

Aprestos.

TRIPOLI, 1. Obediendo las instrucciones recibidas de Constantinopla, las autoridades locales han tomado las oportunas disposiciones para reunir toda clase de provisiones y refuerzos de tropas y material de fortificaciones.

La cuestión de Creta.

ATENAS, 1. El Sr. Delyannis, encargado de la formación del nuevo Gabinete, al recibir ayer a una comisión de cretenses que pasó a felicitarle, manifestó que considera irresoluble la cuestión de Creta sin el asentimiento de toda Europa. Añadió que es preferible esperar una perfecta solución por los medios pacíficos, a hizo votos para que se reúna un nuevo congreso europeo, en el cual se pueda defender la causa de los cristianos de la isla de Creta.

Salida.

BERLÍN, 1. El Rey Leopoldo de Bélgica ha salido de esta capital.

Incidente.

GALVAY, 1. El secretario de Irlanda, lord Arturo F. Balfour, encontrándose en una quinta, ha sufrido un accidente cuya importancia se ha exagerado. Resulta que sólo se fracturó un dedo de la mano por un hecho casual, lo cual no le ha impedido continuar su viaje con dirección a Dublín.

Detalles interesantes.

NUOVA YORK, 1 (Vía cable Bilbao). Ya se conoce el nombre de la goleta que abordó el vapor mercante español *Vicaya*, y originó la pérdida de ambos.

Era norteamericana, de la matrícula de Filadelfia, y se llamaba *Cornelius Hargraves*. Se dirigió desde Filadelfia a Fall River. Según las últimas noticias, el número de personas ahogadas a consecuencia de la catástrofe del *Vicaya*, asciende a 82. Han sido salvadas dos personas más que iban a bordo del vapor.

El vapor correo *Vicaya* pertenecía a la Compañía Trasatlántica de Barcelona. Fué construido en 1872 y media unas 2.500 toneladas.

A juzgar por la versión de los naufragos del *Vicaya*, parece deducirse que la principal causa de la catástrofe debe atribuirse a una negligencia de la goleta norteamericana.

Ultimas noticias de la salud pública.

En Cádiz.

PUERTO DE SANTA MARÍA, 1 (11,30 mañana). Todos los enfermos que habían sido atacados de cólera, han fallecido.

Una mujer que lo fué ayer, se encuentra mejor. A pesar de esto, no se ha declarado oficialmente la presencia del cólera.

Ha llegado el delegado de Medicina, y en unión del alcalde adoptan toda clase de precauciones.

La población se halla tranquila. Se niega por muchos que las personas que han fallecido lo hayan sido por efecto de tan terrible mal.—Quero.

PUERTO DE SANTA MARÍA, 1 (12,50 tarde). Desde hace doce días ha habido ocho invasiones y siete defunciones. El Colegio de jesuitas, que tiene muy buenas condiciones, y en donde se goza de salud excelente, ha sido aislado.—Quero.

Temperatura

La de hoy en Madrid: A las siete de la mañana, 12° centígrados. A las doce, 19°. A las cinco de la tarde, 18°. La máxima fué 19°. La mínima, 11°. El barómetro indica variable.

Bolsín

Madrid, contado, 76,70.—Fin de mes, 77,05.—Próximo, 77,00.—Exterior, 77,90.—Amortizable, 88,70.—Cubas, 103,05.—Banco, 407,50.—Tabacos, 99,60.—Barcelona, interior, 77,12.—Exterior, 78,02.—París, 75,65.

Espectáculos para mañana

REAL.—S 1/2.—T. 1.º.—Amleto. ESPA OL.—S 1/2.—Turno 2.º impar.—Don Juan Tenorio. PRINCESA.—S 1/2.—40 de abono.—T. 1.º.—Francillon.—Baila. 4.—Divorcio émonos. COMEDIA.—S 1/2.—T. 2.º.—La vieja ley.—El portamonedas. 4 1/2.—El señor gobernador.—El novio de doña Inés. ZARZUELA.—S 1/2.—Don Juan Tenorio. 4 1/2.—La misma. APOLO.—S 1/2.—El chaleco blanco.—Juanito Tenorio.—Las tentaciones de San Antonio.—El plato del día. 4 2/2.—Los tres recién nacidos.—El chaleco blanco.—El arca de Noé.—El plato del día. ESLAVA.—S 1/2.—El cabo Baqueta.—Ortografía.—Las doce y media y sereno.—Juanito Tenorio. 4 1/2.—Robinson. VARIETADES.—S 1/2.—Los íacos.—El vecino de enfrente.—El novio de doña Inés.—Los triunfos. 4.—Don Juan Tenorio. ROMEA.—S 1/2.—Doña Inés del alma mía.—La comedia de Urbique.—Petit Rouge.—El mundo de mi mujer. 4 1/2.—Doña Inés del alma mía.—Los dos coroneles. CIRCO DE PRICE.—S y 1/2.—Variada función de ejercicios equestres gimnásticos. PLAZA DE TOROS.—S 1/2.—Gran corrida de novillos, los que serán estoqueados por Francisco Bonard (Bonarillo) y Miguel Baek (Litri).

Madrid.—Imprenta de LA LIBERTAD Tudescos, 34. TELEFONO 875

Ya está arreglado lo de los meses; ¿estás contenta?

—¡Oh! Sí, señor.

—Entonces pasemos al pago de una pensión respecto a los demás años.

—Pues qué, ¿se quedará con nosotros el niño?

—Probablemente.

—¿En ese caso, señor, seremos nosotros sus padres?

Gilberto se puso pálido.

—Sí, dijo con voz ahogada.

—¿Con que este pobre niño no tiene a nadie, señor?

Gilberto no esperaba aquella emoción ni aquellas preguntas; pero se repuso sin embargo.

—No os lo he dicho todo, añadió: su padre ha muerto de pena.

Las bondadosas mujeres juntaron las manos con expresión.

—¿Y la madre? preguntó Angélica.

—¡Oh! La madre... la madre, contestó Gilberto respirando con dificultad... Nacido o por nacer, nunca debía contar con ella su hijo.

Aquí llegaban de su conversación, cuando volvió del campo Pitou, tranquilo y alegre. Por lo demás, era uno de esos hombres honrados y bonachones, atestados de dulzura y de salud, como los que ha pintado Creuze en sus buenos cuadros.

Unas cuantas palabras le pusieron al corriente, además de que comprendía las cosas por amor propio: pero sobre todo las que no entendía.

Gilberto explicó que la pensión del niño debía pagarse hasta que fuese hombre y capaz de vivir por sí sólo con el auxilio de su razón y sus brazos.

—Corriente, dijo Pitou; creo que llegaremos a querer este niño, porque es muy bonito.

—También él! dijeron Angélica y Magdalena; lo mismo hemos dicho nosotros.

—Venid, pues, conmigo a casa de M. Niquet, y depositaré allí el dinero

necesario, a fin de que estéis contentos y el niño pueda ser feliz.

—Ahora mismo, señor, respondió Pitou.

Y se levantó

Entonces se despidió Gilberto de aquellas buenas mujeres, y se acercó a la cuna, en la que ya habían colocado al recién nacido, con detrimento del hijo de la casa.

Inclinóse sobre la cama con aire sombrijo, y se puso a mirar por primera vez el rostro de su hijo, notando que se parecía a Andrea.

Esto destruyó su corazón, viéndose obligado a clavarse las uñas en la carne para comprimir una lágrima que subía de aquel corazón herido a sus párpados.

Basó con timidez, y hasta temblando, la fresca megilla del recién nacido, y retrocedió tambaleándose.

Pitou estaba ya en el umbral, con un palo y su angarín a la espalda, que era su distintivo de nobleza.

Gilberto dió medio luis al robusto muchacho, que andaba rodando entre sus piernas, y las dos mujeres le pidieron les concediese la honra de abrazarle con la interesante familiaridad propia del campo.

Tantas emociones abrumaron a aquel padre de dieciocho años, faltando poco para que sucumbiese. Pálido, atacado de los nervios, empezaba a perder la cabeza, cuando dijo a Pitou:

—Marchemos.

—Cuando gustéis, señor, contestó el campesino abriendo la marcha.

Y efectivamente se fueron. De pronto se puso a gritar Magdalena desde el umbral:

—¡Señor! ¡señor!

—¿Qué hay? dijo Gilberto.

—¿Cómo se llama? ¿Cómo se llama?

—¿Qué nombre queréis que le demos?

—¡Gilberto! exclamó el joven con varonil orgullo.

un puffal en el seno, iba a escurrirse a lo largo del canelón, cuando le detuvo una idea.

¡La nieve!... Absorto Gilberto hacía tres días no había pensado en esto; pero entonces se le ocurrió que sus pisadas quedarían impresas en la nieve, y como estas pisadas irían a parar a la pared de la casa de Rousseau, sin duda mandarían hacer pesquisas Felipe y Andrea, descubriéndose todo aquel secreto por la coincidencia del rapto con la desaparición de Gilberto.

Era, pues, absolutamente necesario dar la vuelta por la calle de Coq-Heron y entrar por la portezuela del jardín, para lo cual hacía un mes que Gilberto se había provisto de una llave maestra, siendo de advertir que desde aquella puerta arrancaba una senda empedrada, de suerte que no podía quedar rastro alguno de pisadas.

Sin pérdida de momento emprendió su caminata, llegando precisamente en el momento en que el fiacre que había llevado al doctor, estaba parado delante de la entrada principal del palacio.

Gilberto abrió la puerta con precaución, y no viendo nadie, fué a esconderse en el ángulo del pabellón, cerca del invernáculo.

Terrible fué aquella noche, pues todo lo oyó; los gemidos y los gritos que arrancaban a la madre sus dolores, y los primeros vagidos del hijo que ésta acababa de darle.

Sin embargo, apoyado en las desnudas piedras, recibió sin sentir la toda la espesa y dura nieve que caía del cielo; palpitaba el corazón bajo el mango de aquel cuchillo que apretaba desesperado contra su pecho, y sus ojos, de un color sanguinolento, despedían llamas.

Al fin salió el doctor, después de hablar con Felipe unas cuantas palabras.

Entonces se acercó Gilberto a la persiana, dejando señaladas sus huellas en la alfombra de nieve, en la cual se hundía hasta el tobillo. Vió a Andrea dormida en su lecho, a Margarita aletarga-

da en el sillón, y buscando al hijo junto a la madre, no lo encontró.

Al instante comprendió en qué consistía; se dirigió hacia la puerta de la gradería de piedra, la abrió, no sin hacer ruido, lo cual le llenó de espanto, y penetrando hasta la cama que fué de Nicolasa, puso a tientas sus helados dedos sobre el rostro del pobre niño, a quien arrancó el dolor los gritos que oyó Andrea.

Luego, envolviendo al recién nacido en una mantilla de lana, se lo llevó consigo, dejando la puerta entornada para no volver a hacer aquel ruido tan peligroso.

Un minuto después dejaba el jardín y salía a la calle, yendo en busca de su cabriolé. Sacudió al postillón, que dormía envuelto en su capote, y corriendo la cortina de cuero, mientras que el conductor volvía a montar a caballo:

—Medio luis para ti, le dijo, si de aquí a un cuarto de hora hemos pasado la barrera.

Los caballos, que estaban perfectamente herrados, salieron a galope.

CAPITULO XCIV

LA FAMILIA DE PITOU

Durante el camino todo asustaba a Gilberto, figurándose que el ruido de los carruajes que seguían o dejaban atrás al suyo, y los suspiros del viento entre las secas ramas de los árboles, eran una persecución organizada o gritos exhalados por aquellos a quienes había arrebatado el niño.

Sin embargo, nada le amenazaba, y el postillón cumplió perfectamente con su deber, llegando los dos caballos, que despedían humo por todas partes, a Dam-martin a la hora que Gilberto había fijado, es decir, antes que clareara el día.

Gilberto dió su medio luis, mudó de postillón y caballos, y continuó su viaje.

LA ESPAÑA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
Calle Mayor, 40 al 48.

Trajes patén, tricot y vicuña, de 10 á 70 pesetas.
Sobretodos de entretiempo, de 20 á 60 pesetas.
Trajes de chaquet, tricot y jerga, de 35 á 60 pesetas.
Pantalones, infinidad de dibujos, de 5 á 20 pesetas.
Sacos de invierno, de 20 á 100 pesetas.
Capas, embozos novedad, de 40 á 100 pesetas.
Grandes existencias.

Calle Mayor, 40 al 48.

SIN ENGAÑO

Nadie compre tintura para el cabello y la barba sin probar la que tiene inofensiva D. Mariano Macián, que la sirve gratis y garantizada en su peluquería.

La reina de las tinturas en su análisis no contiene, como otros preparados, nitrato de plata ni elemento alguno nocivo. El precio del frasco es de cinco pesetas. Exportación á provincias.
Caballero de Gracia, 90 y 92

ULTRAMARINOS Y CONFITERÍA CARLOS PRAST, ARENAL 8

Comestibles, vinos, licores, chocolates, té, café y toda clase de conservas del país y del extranjero.
Caramelos, pastillas y bombones finos.
Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal.

LAS COLONIAS.—Arenal, 8

CAMAS INGLESAS

ESTILO ORIENTAL
COLCHONES DE MUELLES
De las principales casas del país y del extranjero.
49, Fuencarral, 49

MONTE IBERICO ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS

CAJA DE AHORROS

Se da dinero sobre toda clase de alhajas, ropas, generos, muebles y sobre todo aquello que tenga valor material.
Compra de mobiliarios completos, muebles sueltos y saldos de toda clase generos, pertenecan á la industria que quiera.
Admite imposiciones desde 25 pesetas en adelante, dando un beneficio de 10, 12 y 24 por 100 anual. Obligaciones de 50 pesetas con interés de 20 por 100 anual y beneficios eventuales. Admite valores del Estado como metálico, y al tipo más alto de la cotización de Bolsa; compra y venta de los mismos y por mediación del Agente de Bolsa de este Establecimiento.

Facilita estatutos gratis y los remite á provincias. Horas de despacho: de nueve de la mañana á nueve de la noche.

Plaza del Progreso, 14, 1.º Teléfono 412

N. DE GOIRI Y C.ª

PRODUCTOS DE PORTUGAL Y SUS COLONIAS
27, San Bernardo, 27.



El Vigor del Cabello DEL DR. AYER,

Preparado según los principios científicos y fisiológicos para usar en el Tocado. El VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER restablece con la seducción y frescura de la juventud, el cabello cano y descolorido, á su color natural, castaño ó negro brillante, según se desee. Con esta preparación al pelo claro y al castaño puede darles un color oscuro, esperar el pelo y curar, aunque no siempre, la calvicie. Impide la caída del cabello, y vigoriza el pelo y el cuero cabelludo. Impide y cura Tíña, Humores, Caspa y casi todas las enfermedades de la piel del cráneo. Como remedio para el pelo de las Señoras, el Vigor no tiene rival: no contiene aceite ó tintes, hace el pelo suave, brillante y sedoso, dándole un perfume duradero y delicado.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER & CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona.

SALINO REGAL

Remedio eficaz para las afecciones del aparato digestivo. Preservativo seguro contra las enfermedades infecciosas, tales como COLERA, TIFUS, VIRUELA, FIEBRES, SARAMPION, DIFTERIA, etc., etc. Bebida agradable, ligeramente laxante y NO IRRITA. Regula las funciones del sistema en general, y lo fortalece. Cura, positivamente, todas las afecciones del estómago y del vientre. En su efervescencia desarrolla OZONO, que es el principio de la vida. Sus cualidades antisépticas preservan, al que lo toma, de las enfermedades infecciosas, impidiendo, en el cuerpo humano, el desarrollo de los microbios ó micro-organismo que producen el mal.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Unicos agentes en España: Vilanova, Hermanos y Compañía, Barcelona

SAN MATEO, 22, DUPLICADO, S.º principal.—Centro de contratación, de compra-venta de toda clase de fincas en comisión.

Dr. Goñi

Especialista en las vías urinarias y matriz, Montería, 11, principal.

Dr. Unzaga

Especialista en males secretos. Calle de Atocha, 19 y 21, principal, esquina á la de Carretas. Consulta de 10 á 2 y de 6 á 8.

No comprar sin visitar la casa de Nalados, Cruz, 41, principal.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto Rico.
Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 15 para Puerto Rico, Costa-Firme y Colón.
Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina y Japón.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 7 de Enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1 de Enero de 1890.

Línea de Fernando Poo.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dácar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicio de África.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga, con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clases artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. Da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

BUÑUELOS DE VIENTO

Panecillos de los Santos. Los fabricados en la NUEVA SUIZA, son, por sus cualidades, los que más aceptación han merecido del público en años anteriores. Desde hoy se expenden en

LA NUEVA SUIZA, PASTELERIA
11, ARENAL, 11

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
Domicilio en Barcelona: Ancha, 64.

CAPITAL DE GARANTIA INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS

10.000.000 de PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890:

	Ptas.
Suma del activo.....	13.959.570,97
Suscripción de 1889, mediante 1330 contratos nuevos.....	8.535.962,79
Siniestros pagados durante dicho año.....	318.660
Riesgos en curso.....	31.249.051,37
Reservas y primas.....	5.082.584,09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268, por un capital total de 60.147.048,80 pesetas.

DELEGADO EN MADRID

EXCMO. SR. D. ANTONIO CANTERO Y SEIRULLO

Almirante, 18 duplicado, pral.

Calle de Preciados, 8.

EL AGUILA

Calle de Preciados, 8.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Trajes tricot, patent y vicuña, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 60 y 70 pesetas.

Sacos rusos y gabanes, diferentes géneros, de 20, 25, 30, 35 hasta 60 pesetas.

Capas, de 42,50, 52,50, 75, 87,50, 100, 112,50 y 125 pesetas.

Géneros para confeccionar á medida, en clases superiores.

Especialidad en capas, batas y demás prendas de abrigo.

Togas, de 75, 100 y 125 pesetas.

PRECIO FIJO

TELEFONO

10-DESENGANO-10

NUM. 205

LA SOLEDAD

ANTIGUA EMPRESA FUNERARIA

UNICA DE

JUAN ANTONIO NUEDA Y COMP.ª

Grandes carrozas propiedad, féretros de acero contruidos en Viena, de zinc, madera, y toda clase de efectos fúnebres de lujo y modestos.

No tiene sucursales ni agentes que se presenten sin ser llamados por las familias en su único despacho

10-DESENGANO 10

SERVICIO PERMANENTE

SERVICIO PERMANENTE

ANUNCIANTES!

LA EMPRESA ANUNCIADORA
LOS TIROLESES

se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados, en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pidanse tarifas que se remiten á vuelta de correo.

Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OFICINAS

Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid

LA PREVISION

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA,
DOMICILIADA EN BARCELONA

PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, 8

CAPITAL SOCIAL: CINCO millones de pesetas.

Todo padre previsor, todo buen esposo, todo jefe de familia, en fin, tiene en el seguro sobre la vida á prima fija, el medio más eficaz y fácil de asegurar el porvenir de las personas que más quieren.

Seguros por la vida entera sobre una y dos cabezas, con participación de los beneficios de la Compañía.—Seguros temporales.—Seguros de supervivencia.—Seguros mixtos y á plazo fijo, con participación en los beneficios.—Capitales diferidos.—Rentas vitalicias inmediatas y diferidas sobre una y dos cabezas.

Esta Sociedad fué honrada con la confianza de S. M. el rey D. Alfonso XII (q. s. g. h.), que con ella contrató un seguro de 500.000 pesetas, satisfecho puntualmente á la muerte del inolvidable Monarca.

Delegaciones é inspecciones en todas las provincias. La de Madrid, Alcalá, 68, principal.

Durante toda la primera parte del camino, el niño, perfectamente abrigado con la mantilla de lana y garantido por Gilberto mismo, no sintió frío ni lanzó un grito siquiera; y así que apareció el día, al ver á lo lejos la campiña, Gilberto se mostró más animado, entonando, para dominar los quejidos que el niño empezaba á soltar, una de las canciones que cantaba en Tavernay al volver de sus cacerías.

El crugido del eje, el rechinar de las sopandas, el ruido del carruaje y las campanillas de los caballos, sirvieron de acompañamiento, acompañamiento diabólico, cuya intensidad aumentó también el postillón mezclando al estribillo de la canción de Gilberto, las estrépitosas notas de una borbonesa un si es no es sediciosa.

De aquí resultó que este último conductor no sospechó siquiera que Gilberto llevaba consigo un niño en el cabriolé. Delante de Villers-Cotterets, recibió, según habían convenido, el precio del viaje, y además un escudo de seis libras, y cogiendo Gilberto su carga cuidadosamente envuelta en los dobleces de la manta, volvió á entonar su canción con la mayor seriedad posible, se alejó de repente, saltó un barranco, y desapareció por una senda atestada de hojas, que bajaba dando vueltas á la izquierda del camino hacia la aldea de Haramont.

El tiempo había variado, aunque sin dejar de ser frío; hacia algunas horas que no nevaba, y presentábase á la vista un terreno firme, erizado de matorrales cubiertos de espigas. Sobre ellos destacábanse, sin hojas y mustios, los árboles de la selva, por entre cuyas ramas se veía brillar el pálido azulado de un cielo nebuloso todavía.

El aire tan penetrante, el perfume de la esencia de los robles, las heladas perlas suspendidas en las puntas de las ramas, toda aquella libertad, toda aquella poesía, hirieron vivamente la imaginación de nuestro joven.

Dirigióse con paso rápido y orgulloso

hacia una pequeña torrentera sin tropezar ni equivocarse, pues buscaba con la vista, en medio de los árboles, el campanario de la aldea y el humo azulado de las chimeneas que penetraba por entre la red que formaban las ramas. Al cabo de media hora corta, atravesó un arroyo, cuyas orillas estaban cubiertas de yedra y berro amarillo, y pidió en la primera cabaña á los hijos de un labrador que le condujesen á casa de Magdalena Pitou.

Mudos y atentos, sin mostrar ese aire atontado ni permanecer inmóviles como sucede á otros chicos del campo, levantáronse, y mirando cara á cara al forastero, lo condujeron ambos cogidos de la mano á una cabaña bastante grande y de no mal aspecto, situada en la margen del arroyo que costaba la mayor parte de las casas de la aldea.

Aquel arroyo atravesaba en sus cristallinas aguas la que se desprendía de la nieve, la cual ya iba deritiéndose, y un puente de madera, es decir, una gruesa tabla, unía el camino con los escalones de tierra que conducían á la casa.

Uno de los chicos que le habían servido de guía, mostró con la cabeza á Gilberto que allí vivía Magdalena Pitou.

—¿Allí? repitió Gilberto.

El chico bajó la cabeza sin articular una palabra.

—¿Pregunto por Magdalena Pitou? dijo Gilberto al chico.

Y como éste reiterase su muda afirmativa, Gilberto pasó el puentecillo, y fué á empujar la puerta de la cabaña, mientras los chicos, que habían vuelto á cogerse de la mano, miraban con todas sus fuerzas lo que iba á hacer en casa de Magdalena aquel señor con traje morado y zapatos de hebillas.

Por lo demás, no había dividido aún en la aldea otras criaturas que aquellos chicos, de suerte que Haramont era el desierto tan deseado.

Así que se abrió la puerta, ofrecióse á la vista de Gilberto un espectáculo lleno de encanto para todo el mundo en

general, y para un aprendiz de filósofo en particular.

Una robusta aldeana daba de mamar á un bonito niño que tendría algunos meses, mientras arrodillado delante de ella otro muchacho de cuatro á cinco años rezaba en alta voz.

En un rincón de la chimenea, junto á una ventana, ó mas bien un agujero abierto en la pared y cerrado con un vidrio, estaba hilando lino otra aldeana de treinta y cinco á treinta y seis años, con su torno á la derecha, un taburete de palo á sus pies, y un perro de aguas sobre el expresado taburete.

Cuando el perro vió á Gilberto, se puso á ladrar de un modo bastante hospitalario y atento, justamente lo necesario para manifestar su vigilancia. El niño que estaba rezando, se volvió interrumpiendo el Padre nuestro, y las dos mujeres soltaron una especie de exclamación, que expresaba la sorpresa al mismo tiempo que alegría.

—Buenos días, señora Magdalena, dijo.

—La aldeana dió un brinco.

—¿Con que sabéis mi nombre, señor?

—Ya lo veis; pero os ruego que no suspendáis vuestros quehaceres. Efectivamente, en vez de un niño que criar, vais á tener dos.

Y puso en la tosca cuna del niño del campo, el niño de la ciudad que llevaba consigo.

—¡Oh! ¡Qué bonito es! dijo la aldeana del torno.

—Sí, hermana Angélica, es muy bonito, dijo Magdalena.

—¿La señora es hermana vuestra? preguntó Gilberto designando á la hilandera.

—Mi hermana, sí, señor, contestó Magdalena, pues lo es de mi hombre.

—Sí, mi tía, mi tía Gélica; murmuró con voz de bajo el monigote que fué á mezclarse en la conversación sin que nadie lo llamara.

—Calla, angelito, calla, dijo la madre, y no interrumpas al señor.

—Lo que tengo que proponeros es muy sencillo, señora Magdalena. El niño que veis aquí es hijo de un arrendatario de mi amo... de un arrendatario arruinado... y mi amo, que es padrino de ese niño, quiere que se críe en el campo y que llegue á ser un buen labrador... con buena salud y excelentes costumbres... ¿Queréis encargáros de él?

—¿Pero señor?... —Ha nacido esta noche, y aún no ha mamado, dijo Gilberto interrumpiéndola.

Por otra parte, este es el niño de que ha debido hablaros M. Niquet, escribano de Villers-Cotterets.

Magdalena cogió al instante al niño, y le dió el pecho con una impetuosidad generosa que enterneció profundamente á Gilberto.

—No me habíais engañado, dijo: ya veo que sois una excelente mujer. Os confío, pues, este niño en nombre de mi amo; conozco que aquí será feliz, y quiero que traiga á esta cabaña la dicha, en cambio de la que en ella encuentre. ¿Cuánto os daba al mes M. Niquet por criar sus hijos?

—Doce libras; señor; pero M. Niquet es rico, y añadía, ya en otra cosa, ya en la otra, algunas libras para comprarles golosinas.

—Señora Magdalena, dijo Gilberto con orgullo, el niño que veis aquí os pagará veinte libras al mes, ó lo que es lo mismo, doscientas cuarenta al año.

—¡Jesús María! exclamó Magdalena, gracias, señor.

—He aquí el primer año, dijo Gilberto, extendiendo sobre la mesa diez hermosos lises, que hicieron abrir tanto ojo á las dos mujeres, y hacia los cuales alargó su devastadora mano el chico de Pitou.

—¿Pero y si el niño se muriese? objetó el ama de cría con timidez.

—Sería una gran desgracia, una desgracia que no acontecerá, dijo Gilberto.